

703498

Quito, 8 de mayo de 2017

Señor
Lorenzo Emilio Lertora Velarde
Presente.-

8025

De mi consideración:

Me es grato informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía **BIGATLANTIS EXPLOSIVOS Y SERVICIOS S.A.** celebrada el día 8 del mes de mayo de 2017, resolvió unánimemente elegirlo como Presidente de la compañía, por el periodo estatutario de cinco (5) años.

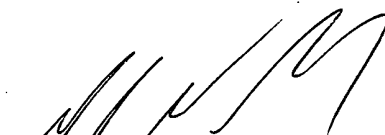
En virtud de esta designación, usted ejercerá las atribuciones contenidas en los Estatutos y en la Ley de Compañías del Ecuador.

La compañía **BIGATLANTIS EXPLOSIVOS Y SERVICIOS S.A** se constituyó mediante escritura pública celebrada el dieciséis de marzo del dos mil quince, ante la notaria décima segunda del cantón Quito, doctora María del Pilar Flores Flores e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el ocho de ~~marzo~~ del dos mil quince.

Confiero el presente nombramiento a su favor, por expresa autorización de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía.

Le auguro toda clase de éxitos en su gestión.

Atentamente,


Nicolás Roberto Polit Muirragui
Secretario Ad - Hoc
C.C. 1711894350

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Yo, Lorenzo Emilio Lertora Velarde, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía número 090648413-4, acepto la designación de Presidente de la compañía **BIGATLANTIS EXPLOSIVOS Y SERVICIOS S.A.**, a los 8 días de mes de mayo de 2017, en la ciudad de Quito Distrito Metropolitano.


Lorenzo Emilio Lertora Velarde
CC: 0906484134

Lo enmendado por mi tiene plena validez

TRÁMITE NÚMERO: 32804



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25218
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/06/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	8025
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	BIGATLANTIS EXPLOSIVOS & SERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LERTORA VELARDE LORENZO EMILIO
IDENTIFICACIÓN:	0906484134
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 1729 DEL 08/04/2015.- NOT. 12 DEL 16/03/2015 AN

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMO-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL